MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2278

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 79 /2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID: 351.956.-

Asunción, 30 de noviembre de 2018.-

VISTO: La Nota UOC Nº 4670/2018 presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita se dicte la Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC Nº 79 /2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID: 351.956.-

CONSIDERANDO: Que, la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

Que, el día 16 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que, como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución MOPC Nº: 1602/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018, emitió dictamen de fecha 29 de noviembre de 2018, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Ing. [illegible] Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2279

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 79 /2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID: 351.956.-

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos se ha expedido en los términos del Dictamen DAJ Nº 1803/2018.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 79 /2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID: 351.956, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1:

OFERENTE	MONTO
CONSORCIO HEISECKE Y ASOCIADOS (Constructora Heisecke S.A. - Yvaga Rapé S.A. - Técnica y Servicios S.A.)	**Gs. 32.276.093.628** (Guaraníes Treinta y dos mil doscientos setenta y seis millones noventa y tres mil seiscientos veintiocho)

LOTE 2:

OFERENTE	MONTO
CONSORCIO INICIATIVAS MACH (MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN - INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.)	**Gs. 35.282.577.684** (Guaraníes treinta y cinco mil doscientos ochenta y dos millones quinientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro)

Abg. Antonia Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2278

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 79 /2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID: 351.956.-

LOTE 3

OFERENTE	MONTO
CONSORCIO 14 DE JULIO (14 DE JULIO S.A. -TECO S.R.L)	**Gs. 37.840.581.857** (Guaraníes treinta y siete mil ochocientos cuarenta millones quinientos ochenta y un mil ochocientos cincuenta y siete)

LOTE 4

OFERENTE	MONTO
PROEL INGENIERIA (de Augusto Ortellado)	**Gs. 34.696.203.841** (Guaraníes treinta y cuatro mil seiscientos noventa y seis millones doscientos tres mil ochocientos cuarenta y uno)

LOTE 5

OFERENTE	MONTO
LOS TRIGALES S.A.	**Gs. 39.436.624.406**(Guaraníes treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos seis)

LOTE 6

OFERENTE	MONTO
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	**Gs. 40.150.205.013**(Guaraníes cuarenta mil ciento cincuenta millones doscientos cinco mil trece)

COPIA

Arq. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2279

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 79 /2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID: 351.956.-

LOTE 7

OFERENTE	MONTO
CONSORCIO CENTRAL (CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I. - CALDETEC S.R.L.)	**Gs.35.526.728.952**(Guaraníes treinta y cinco mil quinientos veintiséis millones setecientos veintiocho mil novecientos cincuenta y dos)

LOTE 8

OFERENTE	MONTO
DC INGENIERIA S.A.	**Gs.30.311.769.319**(Guaraníes treinta mil trescientos once millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos diecinueve)

Art.2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art.3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/po

COPIA
Arq. Marcela Duarte Dárala
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.